

2F014C1 Capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos para el trabajo y emprendimiento del ejercicio fiscal 2020

Objetivo general de la Evaluación:

Evaluar los resultados alcanzados por el Programa presupuestario y la relación de estos con el diseño, estructura, procesos y modelo de gestión implementando durante su intervención para la generación de valor público, así como los efectos inmediatos para cumplir con sus objetivos y atender el problema que presenta su población objetivo.

Basado en los Términos de Referencia 2021 de la Evaluación Específica de Gestión con Enfoque a Resultados, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

<p>Descripción del Programa</p> <p>El Programa presupuestario (Pp) 2F014C1/E207T2 - Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y el Emprendimiento inicia sus operaciones en el año 2011, coordinado por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH).</p> <p>Asimismo, establece como su propósito "La población económicamente activa del Estado de Chihuahua cuenta con habilidades y conocimientos para y en el trabajo y/o la generación de emprendimiento".</p> <p>Bienes y/o servicios</p> <p><i>Para el logro del propósito, se establecen dos servicios de capacitación, distribuidas como:</i></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>Capacitación para el trabajo</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Capacitación en el trabajo</p> </div> </div>	<p>Marco normativo</p> <p>La demanda de la población de una Nueva Gestión Pública ha motivado a varios países pertenecientes a la OCDE, entre ellos México, regulados por el Banco Mundial y el FMI a funcionar con base al modelo GpR (Gestión por Resultados), es un medio para mejorar la manera de administrar los recursos públicos, con el fin de consolidar su desarrollo social, económico y proveer mejores servicios a la población.</p> <p>El proceso de planeación de manera conjunta con los instrumentos del Presupuesto Basado en Resultados, la Metodología del Marco Lógico, la Matriz de Indicadores para Resultados y la diversidad de Sistemas de Evaluación al Desempeño, constituye el sustento y las herramientas ha impulsado la estrategia de GpR.</p> <p>Las Evaluaciones a los Programas presupuestarios (Pp) se realizan en cumplimiento a lo estipulado en las siguientes disposiciones legales:</p> <p><i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:</i> artículo 134 primer y segundo párrafo; <i>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:</i> artículos 78, 85 fracción I, 110 y 111; <i>Ley de Coordinación Fiscal:</i> artículo 49 fracción V; <i>Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua:</i> artículos 128 penúltimo párrafo, 156, 157 y 158, entre otras.</p>
---	---

Ciclo de evaluación

En cumplimiento a la normatividad aplicable, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) establece el siguiente ciclo a considerar:



El presente Pp ha tenido una diversidad de evaluaciones que en su mayoría no consideran la etapa de maduración en la que se encuentra, generando inconsistencia en el ciclo propuesto:



2F014C1 Capacitación para el desarrollo de habilidades y conocimientos para el trabajo y emprendimiento del ejercicio fiscal 2020

Hallazgos relevantes

✓ Buenas prácticas

! Áreas de oportunidad

✓ El problema prioritario se identifica en su respectivo "Árbol del Problema", y se formula como un hecho negativo, apegado a la Metodología del Marco Lógico.

✓ El personal a cargo de la operación del programa, tiene debidamente identificados los procesos y tareas clave para el logro de los objetivos planteados, asimismo, se documentan procedimientos internos que coadyuvan a su identificación

✓ Captación de ingreso propio que coadyuva a la disminución del costo por beneficiario. (Obtenido de llevar a cabo el cálculo del gasto entre el número total de beneficiarios del Pp)

! El desempeño del Programa obtuvo una ponderación de comportamiento "Débil", derivado a la planeación inadecuada de la población objetivo

✓ Uso de recursos tecnológicos como medida cautelar de distanciamiento social a raíz de la contingencia sanitaria, permitiendo acceder a un mayor número de personas a los servicios de capacitación

✓ La asignación de recursos destinados para la realización y otorgamiento del servicio de capacitación, se muestra congruente con las metas planteadas, y muestra consistencia con las actividades utilizadas para su logro

✓ Adicional a la contribución a los derechos sociales de educación y trabajo, se implementan medidas de inclusión generando atención a grupos vulnerables del Estado, como lo son: Grupos étnicos, personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres en situación de violencia

! Debilidades en el diseño de los instrumentos de seguimiento, asimismo, se destacan inconsistencias en la captura de avance físico – financiero

Principales recomendaciones

Garantizar la estructura analítica del Programa presupuestario, generando una lógica congruente con el árbol de problemas, objetivos y matriz de indicadores para resultados

Fortalecer la lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados basado en las necesidades del Pp, con el fin de coadyunar y al logro de la misión y visión del Instituto

Alinear los objetivos superiores del Programa (Fin y Propósito) al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, así como, el Plan Estatal de Desarrollo vigente

Unificar la información contenida en los instrumentos de seguimiento: Fichas técnicas, Programa Operativo Anual y Matriz de Indicadores para Resultados

Establecer metas realistas y retadoras en congruencia con el recurso humano, económico y tecnológico con el que cuenta el programa, analizando las trayectorias del desempeño de los indicadores con base a comportamiento histórico, métodos incrementales o Delphi según corresponda

Gestión de estrategia de estimación adecuada de la población objetivo con base a tendencias, comportamientos históricos, o estadística aplicada, con el fin de generar una meta congruente considerando los recursos humanos, financieros y tecnológicos con los que cuenta el Instituto

Implementar un mecanismo de control para la ejecución de cobro de adeudo o retraso, que permita precisar la proyección del ingreso recaudado y el gasto en el ejercicio